



CONVOCATORIA

Convocatoria a la tercera edición del Premio Universitario de Poesía Amanda Castro

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a través de la Facultad de Humanidades y Artes, el Departamento de Letras de Ciudad Universitaria y la Editorial Universitaria, con el apoyo del Festival Internacional de Poesía Los Confines y la Editorial Efímera, convocan a la tercera edición del Premio Universitario de Poesía Amanda Castro de conformidad con las siguientes bases.



Festival Internacional
DE POESÍA
Los Confines



EDITORIAL
EFÍMERA



DEPARTAMENTO
DE LETRAS

Editorial
Universitaria

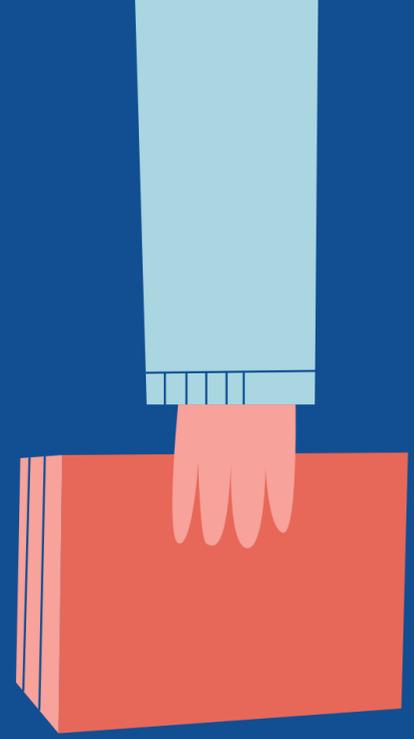


VRA
Vicerrectoría
Académica

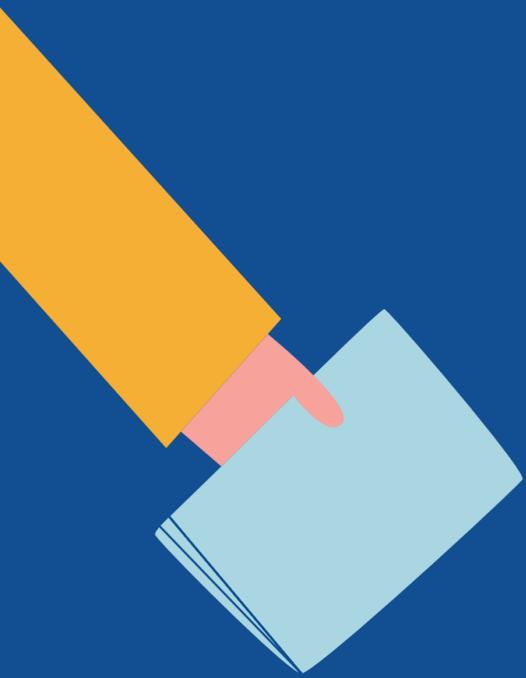


UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Bases



1. Podrán participar los estudiantes de la UNAH, actualmente matriculados en cualquier carrera y campus, que tengan hasta treinta años.
2. El premio consistirá en la publicación de la obra ganadora y la invitación al autor o autora para presentar su libro en el Festival Internacional de Poesía Los Confines.
3. Cada participante presentará un libro de poesía, cuya extensión no deberá ser menor a las 45 páginas ni mayor de 65 páginas.



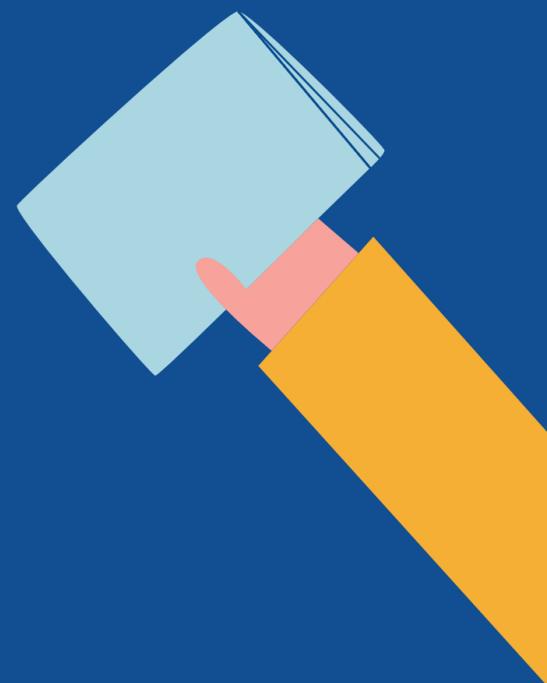
4. El tema y el estilo son libres. La obra deberá presentarse en letra Arial 12, interlineado 1.5, tamaño carta.
5. Los textos deberán ser inéditos y no tener compromisos de publicación. Cualquier conflicto legal derivado de la publicación, presentación o distribución del texto ganador será responsabilidad única del autor.
6. El periodo para la recepción de obras iniciará a partir del día 28 de enero de 2025 y terminará el 28 de febrero de 2025.



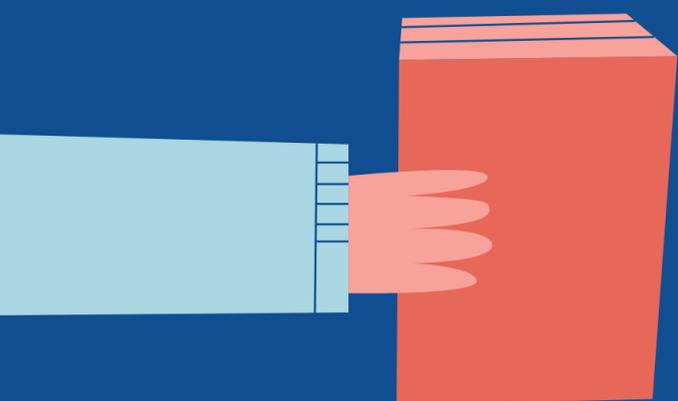
7. Las obras deberán remitirse en formato digital, mediante correo electrónico a la dirección letras.cu@unah.edu.hn, indicando en el asunto del mensaje el nombre del premio.

8. Cada autor deberá enviar dos archivos. El primero llamado «Obra», que incluirá el libro participante, en cuya primera página deberá estar el título del libro y firmado con seudónimo. El segundo archivo llamado «Datos» incluirá los datos personales del participante, copia de su DNI y copia de la forma 003, para comprobar su condición de estudiante de la UNAH. Además, cada concursante enviará una declaración jurada que certifique que el texto presentado es original y de su autoría, que no ha sido creado con ayuda de ningún medio de inteligencia artificial y que está libre de plagio.

9. Un equipo de lectura seleccionado por el comité organizador será el encargado de presentar un número determinado de finalistas, según lo estime conveniente, tomando en cuenta la calidad estética de las obras.
10. El jurado estará integrado por tres reconocidas personalidades del campo de las letras.
11. El fallo del jurado será inapelable y será hecho público durante la celebración del Día del Idioma Español en abril de 2025.



12. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el jurado. El ganador o ganadora de esta convocatoria cederá los derechos de publicación de su libro al Departamento de Letras, a la Editorial Universitaria y a la Editorial Efímera, con quienes firmará el respectivo contrato de edición.
13. La publicación del libro ganador consistirá en un tiraje de cien ejemplares, de los cuales se le entregarán veinticinco al ganador o ganadora como pago por sus derechos de autor.



14. El resto de los ejemplares serán puestos a disposición del público. El resultado de la venta será destinada a la realización de la siguiente convocatoria.
15. La presentación oficial del libro se llevará a cabo en el marco del Festival Internacional de Poesía Los Confines y de la Semana de las Humanidades, en Ciudad Universitaria.
16. La participación en esta convocatoria supone la aceptación de sus bases.